

ESCUELA SABÁTICA | LOS TRES MENSAJES CÓSMICOS

LECCIÓN 05: LA BUENA NOTICIA DEL JUICIO

El tercer elemento que aparece en el mensaje del primer ángel es “la hora de su juicio ha llegado” (Apocalipsis 14:7). De acuerdo al contexto de Apocalipsis 14:6-20, este juicio es previo a la aparición del “Hijo del Hombre”, el cual está listo para segar la tierra con su “hoz aguda” (Apocalipsis 14:14). Según la profecía de Daniel 8:14, este juicio de carácter investigativo, al igual que la purificación del santuario celestial, tiene lugar después de los 2300 años; período profético que estudiaremos con más detalle en la próxima entrega.

Es importante tomar en cuenta que la idea de un juicio investigador no solamente aparece en los libros de Daniel y Apocalipsis. De hecho, existen varios lugares en la Biblia donde podemos contemplar cómo esta verdad es presentada con increíble claridad. Por ejemplo, el salmista David afirmó que “Jehová está en su santo templo”, es decir su santuario, y desde allí “sus ojos ven, [y] sus párpados examinan a los hijos de los hombres” (Salmo 11:4). Qué interesante pensamiento encontramos en este pasaje: Dios investigando desde su santuario a los hombres. También podemos notar una idea similar en el libro del profeta Sofonías. Veamos: “Acontecerá en aquel tiempo que yo escudriñaré a Jerusalén con linterna, y castigaré a los hombres que reposan tranquilos como el vino asentado, los cuales dicen en su corazón: Jehová ni hará bien ni hará mal” (Sofonías 1:12). El verbo “escudriñar”, en el original hebreo es “kjafás”, el cual también significa “investigar” o “registrar”. ¿Lo notaste? Ambos pasajes muestran a un Dios que emprende un juicio con fines investigativos. Así que, la doctrina del juicio investigador no es una invención o idea extrabíblica del movimiento adventista, sino una verdad fundamentada en las Escrituras. Es más, el mismo Cristo apeló a la idea de un juicio investigador en algunas de sus alegorías, entre ellas la parábola de las bodas, la cual finaliza de la siguiente manera: “Entró el rey para ver a los convidados, y vio allí a un hombre que no estaba vestido de boda. Y le dijo: Amigo, ¿cómo entraste aquí sin estar vestido de boda? Mas él enmudeció. Entonces el rey dijo a los que servían: Atadle de pies y manos, y echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes” (Mateo 22:11-13). Este relato nos ilustra los pasos que Dios sigue en el juicio investigador para con su pueblo, pues “el tiempo del juicio... debe comenzar por la casa de Dios” (1 Pedro 4:17, NTV). Estos pasos son: **(1)** Investigación exhaustiva y análisis de la evidencia, **(2)** Promulgación de un veredicto y **(3)** Ejecución de la sentencia.

Seguramente te estarás preguntando por qué tiene que investigar Dios. ¿Acaso no dice la Biblia que “él sabe todas las cosas” (1 Juan 3:20)? La razón por la cual Dios investiga y coloca toda la evidencia sobre la mesa, es porque él necesita vindicar su carácter ante los ángeles y los habitantes de otros mundos. Todo el universo ha puesto sus ojos sobre Dios y la forma en como está resolviendo el problema del pecado en nuestro planeta. Por esa razón, el apóstol Pablo afirmó que como cristianos “hemos llegado a ser un espectáculo para todo el universo, tanto para los ángeles como para los hombres” (1

Corintios 4:9, NVI). El profeta Daniel describe a las inteligencias celestiales como los testigos que “se pusieron de pie” cuando “comenzó la sesión del tribunal y se abrieron los libros” (Daniel 7:10, NTV). ¡Que maravillosa escena! Todo el universo se aglutina alrededor del trono de Dios para contemplar su misericordia y justicia, y también para revisar las decisiones que fueron tomadas en favor de la cruz. De tal manera, que su carácter queda plenamente vindicado ante los ángeles. Esto significa que el mismo Dios también está siendo juzgado, tal y como lo expresó Pablo en sus escritos: “Antes bien sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso; como está escrito: Para que seas justificado en tus palabras, y venzas cuando fueres juzgado” (Romanos 3:4). Así que, el anuncio angélico “la hora de su juicio ha llegado” se refiere a que Dios ya comenzó a juzgar, y que él, a la vez, está siendo juzgado. Es decir, en el juicio investigador se está juzgando la manera de juzgar de Dios.

Después de dar un par de pinceladas sobre algunas premisas del juicio investigador, es necesario que lo presentemos como lo que realmente es: un proceso que exhibe el poder del “evangelio eterno” sobre el creyente. Generalmente cuando hablamos o predicamos acerca juicio investigador casi siempre lo hacemos mediante la invocación del pánico y la ira venidera, olvidando que el juicio en última instancia es una revelación del infinito amor de Dios por su pueblo. De hecho, el juicio y el evangelio van de la mano. El mismo apóstol Pablo pudo ver esa relación de armonía entre ambos cuando escribió: “En el día que juzgará el Señor lo encubierto de los hombres, conforme a mi evangelio, por Jesucristo” (Romanos 2:16). Por su parte, Elena de White secundo esa misma idea, al afirmar que “la salvación llega a ser plena y completa debido a la amalgama del juicio y la misericordia” (5 *Testimonios para la Iglesia*, 199).

Lastimosamente hemos cometido el trágico error de presentar el juicio a la luz del terror escatológico en vez de presentarlo a la luz de la cruz. Nunca debemos olvidar que “Cristo, su carácter y su obra, es el centro y la circunferencia de toda verdad. Él es la cadena a la cual están unidas las joyas de la doctrina. En él se encuentra todo el sistema de la verdad” (*Nuestra elevada vocación*, 18). Quiero decirte, con toda convicción y seguridad, que el juicio no son malas noticias para aquellos que no se han resistido a la atracción de la cruz de Cristo, sino buenas y refrescantes noticias. Seguramente te estás preguntado qué tipo de buenas noticias encontramos en el juicio. Veámoslo a continuación:

(1) BUENAS NOTICIAS DE INTERCESIÓN. La Biblia nos dice que el encargado de acusar en el juicio no es Dios, sino Satanás; quien es descrito por Juan como “el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche” (Apocalipsis 12:10). La función de Dios no es acusarnos sino justificarnos, la función de Cristo no es condenarnos sino interceder por nosotros. Así lo afirma la Escritura: “¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aún, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros” (Romanos 8:33-34). La inspiración nos muestra que ante las acusaciones de Satanás contra los escogidos de Dios, “el que ha sido el más ultrajado por su ingratitud, el que conoce sus pecados y también su arrepentimiento, declara: ‘¡Jehová te reprenda, oh Satán! Yo di mi vida por estas almas. Están esculpidas

en las palmas de mis manos” (5 *Testimonios para la Iglesia*, 448). ¡Qué preciosa escena! ¿No lo crees? ¡Cuán grande y maravilloso es el amor de nuestro Abogado que puede “salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos” (Hebreos 7:25)! Él no quiere destruirte o vengarse de ti con sus manos, sino más bien te tiene esculpido en ellas.

(2) BUENAS NOTICIAS DE PURIFICACIÓN. El juicio investigador es el día de la expiación antitípico. Era en esa ocasión especial cuando el Señor prometía a Israel: “En este día se hará expiación por vosotros, y seréis limpios de todos vuestros pecados delante de Jehová” (Levítico 16:30). ¿Significa esto que durante el juicio Dios me limpiará de todos mis pecados? ¡Así es! Eso es precisamente lo que el texto dice: él lo ha prometido, y lo cumplirá, pues “Dios no es hombre para que mienta, ni hijo de hombre para que se arrepienta” (Números 23:19). Mientras el juicio investigador se lleva a cabo en el tribunal del cielo, Dios limpia por completo a su pueblo del pecado mediante la sangre del pacto eterno, la cual tiene el poder de hacernos “aptos en toda obra buena para que hagáis su voluntad, haciendo él en vosotros lo que es agradable delante de él por Jesucristo” (Hebreos 13:21). Esta verdad, nos muestra que el amor de Dios no solamente es perdón, sino transformación y renovación total. El juicio de los santos testifica que la única fuerza capaz de cambiar al creyente desde el interior es la justicia de Cristo. No es tu esfuerzo o determinación la que hará esta obra. “Es imposible que escapemos por nosotros mismos del abismo de pecado en que estamos sumidos. Nuestro corazón es malo y no lo podemos cambiar... La educación, la cultura, el ejercicio de la voluntad, el esfuerzo humano, todos tienen su propia esfera, pero para esto no tienen ningún poder. Pueden producir una corrección externa de la conducta, pero no pueden cambiar el corazón; no pueden purificar las fuentes de la vida. Debe haber un poder que obre desde el interior, una vida nueva de lo alto, antes que los hombres puedan ser cambiados del pecado a la santidad. Ese poder es Cristo. Sólo su gracia puede vivificar las facultades muertas del alma y atraerlas a Dios, a la santidad” (*El camino a Cristo*, 16). Las obras que hagas pueden ser muy buenas y piadosas, pero si estas obras no tienen como único origen la justicia de Cristo, son simplemente obras de maldad (Mateo 7:21-23), ya que “todo cuanto podamos hacer por nosotros mismos está manchado por el pecado” (*Palabras de vida del gran Maestro*, 253). Tú no tienes la capacidad de limpiarte, pues “aunque te laves con lejía y amontones jabón sobre ti, la mancha de tu pecado permanecerá” (Jeremías 2:22). Sin embargo, Cristo sí puede hacerlo. Él puede limpiarte de “todas vuestras inmundicias”, darte un “corazón nuevo” y hacer que andes en sus “estatutos, y guardéis [sus] preceptos, y los pongáis por obra” (Ezequiel 36:25-27).

(3) BUENAS NOTICIAS DE ABSOLUCIÓN. Pero hay más buenas noticias en el contexto del juicio. Si permitimos ser atraídos y transformados por el poder de la cruz, Pablo nos dice que “ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Romanos 8:1). ¿Absueltos? ¡Así es! Absueltos por la justicia de Cristo “que se manifiesta en la obediencia a todos los mandamientos de Dios” (*Testimonios para los ministros*, 91). En la visión del juicio que el profeta Daniel tiene, esta misma idea se repite. Veamos: “Se sentará el Juez, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin, y que el reino y el

dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán” (Daniel 7:26,27). ¿Lo notaste? El juicio no es en contra de los santos sino a favor de ellos. No es para destruirte y arruinarte, sino hacerte partícipe del reino que habrá de ser entregado a Cristo.

Mi querido hermano: no hay por qué temer al juicio, ya que el juicio contiene buenas nuevas de intercesión, purificación y absolución “para los que están en Cristo Jesús” (Romanos 8:1), “el cual nos ha sido hecho por Dios sabiduría, justificación, santificación y redención” (1 Corintios 1:30). A pesar de los discursos desprovistos de la gracia de Cristo que puedas escuchar en relación al miedo como la única respuesta del creyente al juicio, tú debes recordar lo que está escrito en tu Biblia: “En esto se ha perfeccionado el amor en nosotros, para que tengamos confianza en el día del juicio... en el amor no hay temor, sino que el perfecto amor echa fuera el temor; porque el temor lleva en sí castigo. De donde el que teme no ha sido perfeccionado en el amor” (1 Juan 4:17,18). Permite que Cristo defienda tu caso en el juicio, ya que sólo él “puede presentar una intercesión eficaz en nuestro favor. Él puede hacer callar al acusador con argumentos que no se basan en nuestros méritos, sino en los suyos” (5 *Testimonios para la Iglesia*, 446). Despójate de tu suficiencia propia, y deja que Dios te vista con la única justicia que puede absolverte y darte la victoria: ¡LA JUSTICIA DE CRISTO!

Autor: Oscar Pacheco



<https://www.facebook.com/photo?fbid=758685332365990&set=a.590705622497296>